

Supremo Tribunal de Brasil evalúa nueva acción penal contra Cunha



Brasilia, 22 jun (RHC) El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil juzgará una denuncia presentada contra el apartado presidente de la Cámara de diputados Eduardo Cunha, lo cual podría derivar en la apertura de una nueva acción penal.

La acusación fue hecha en marzo último por el procurador general de la República, Rodrigo Janot, y atañe a las presuntas cuentas bancarias ilegales en Suiza atribuidas al ex líder parlamentario, un hecho que éste niega pero la propia justicia de ese país europeo confirmó.

Investigadores de la operación anticorrupción Lava Jato consideran que el dinero que nutrió esas cuentas, alrededor de nueve millones de reales (más de dos millones y medio de dólares), fue producto de la intermediación ilegal de Cunha en operaciones de la estatal Petrobras.

Cunha, del gobernante Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), responde ya a una acción penal ante la Corte Suprema, acusado de recibir cinco millones de dólares de "propina" por un contrato de navíos-sonda de la petrolera.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/97725-supremo-tribunal-de-brasil-evalua-nueva-accion-penal-contr-cunha>



Radio Habana Cuba